

Redondo: "Insistiremos en la reunificación empresarial"

El todavía secretario general de FEFE será presidente tras encabezar la única candidatura presentada a los comicios

M. F. B.

manuel.bustelo@correofarmacautico.com

"Me gustaría que las empresariales que se han ido de nuestro lado volviesen. Creemos que es importante seguir tendiendo la mano e insistiendo en que la reunificación empresarial debe entenderse como un acto de responsabilidad. Por eso, recalco que no hay nada que condicione la vuelta de esas empresariales".

Es el mensaje a la reunificación que manda Fernando Redondo, secretario en funciones de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), que encabeza la única candidatura presentada a las elecciones de la empresarial. Ante esta situación, y a la espera de que, al cierre de esta edición, se cumplan los plazos previstos para presentar las pertinentes recla-

maciones, todo indica que Redondo será nombrado presidente el 6 de octubre, cargo ocupado hasta ahora por Isabel Vallejo.

Pese a tratarse de una nueva etapa, es reseñable el hecho de que no se haya incorporado ninguna cara nueva a la cúpula de la nueva Junta Directiva. De hecho, las únicas rotaciones que se producen son el paso de Redondo de secretario general a presidente, el de María Dolores Espinosa de vicepresidenta tercera a secretaria general, y el de la propia Isabel Vallejo, que pasa a ser vicepresidenta tercera. El resto de cargos se mantienen: Ángel Vives seguirá como tesorero, Juan Vacas como vicepresidente primero, Ángel Pérez como vicepresidente segundo y Miguel Chamorro como vicepresidente cuarto. "Me

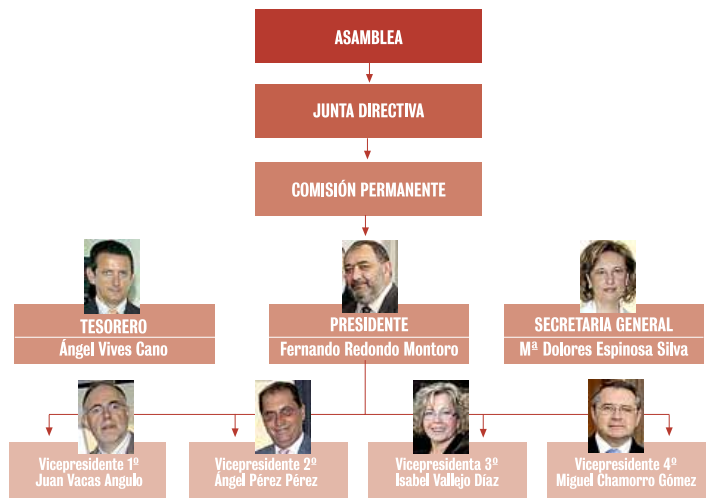
planteé el hecho de incorporar gente nueva, pero necesitábamos un equipo de trabajo que no partiera de cero, necesitábamos gente valiosa y entendíamos que no era momento de experimentar", explica Redondo.

AL SUPREMO, SI FUERA NECESARIO

Precisamente no es un buen momento después de que la Audiencia Nacional (AN) le haya solicitado a FEFE un aval de un millón de euros para poder seguir tramitando la sanción de Competencia (ver CF de la semana pasada). Sin embargo, Redondo matiza que no existen problemas de supervivencia y que sigue habiendo vías para no tener que pagar la elevada multa. "Hemos hecho un recurso de súplica a la AN para que se nos quite ese pago; esperamos a ver cómo se resuel-

UNA NUEVA ETAPA

Organigrama de la nueva Comisión Permanente de la Junta Directiva de FEFE.



Fuente: elaboración propia.

ve. Pero si no prospera, iremos al Supremo. Estamos convencidos de que tenemos razón y así lo defendemos".

Entre sus proyectos para esta nueva etapa, además de mantener el diálogo entre empresariales, destaca que buscará tener contacto directo con el Consejo Ge-

neral de COF, seguir luchando por la defensa de un marco estable para la farmacia en el ámbito económico y profesional y continuar con la defensa del modelo tanto en España como en Europa. Con respecto al aplazamiento de las conclusiones del abogado general sobre la prejudicial as-

turiana (el próximo día 30) señala: "No sabemos por dónde puede salir, ni si es bueno o malo el retraso, pero esperamos que tenga en cuenta las últimas conclusiones de Yves Bot, por el peso que tiene en Europa, y la brillante defensa del abogado del Estado español" (ver CF del 25-V-2009).